

# EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta, al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 19C

AÑO IV.

Palma Sábado 9 de Junio de 1894

NUM. 1109

## Antigua casa de CAN BIT-LA

Se liquidan todas las existencias de este establecimiento por retirarse del negocio su dueño.

## CREMA BISMUTO MIRO

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administracion hasta á los niños recién nacidos.

### COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias Flatulentas-Pirosis-Disenteria. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

## FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna; del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en Paris, Amberes, Barcelona.

Palpa vacuna 1 frasco suficiente para 50. 60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 4-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 4-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

## Crónica madrileña

### Se aclaran las cosas

Resulta que Sagasta insiste en su propósito de no hacer crisis, y que así se lo ha manifestado á Montero Ríos, quien ha ido á hablarle de los conjurados.

Y Montero Ríos, que es un gran agradador de todos los Segismundos, le ha dado la razon, sin perjuicio de quitarle luego el pellejo cuando con los conjurados hable.

Sagasta, después de esa entrevista con Montero Ríos, dice á todo el que le quiere oír que la aprobacion de los tratados de comercio es una cuestion de Gobierno.

Me parece que esta declaracion deben tenerla en cuenta la industria y la produccion nacional; no haga el diablo que por una mal entendida disciplina voten los tratados algunos diputados proteccionistas y sean aprobados de la noche á la mañana.

Respecto de la crisis, hé aquí las palabras de Sagasta:

«Ni la hay, ni pueda haberla; pensar otra cosa, sería un absurdo.

No creo ni puedo creer en conjura alguna. Dentro del partido liberal no hay quien no afirme debe ayudarse al Gobierno.

Respecto á proyectos, procuraremos sacar los tratados de comercio, los presupuestos y leyes pendientes.

Hecho esto, nos iremos á veranear sin promover crisis que, como he dicho, no tiene razon de ser.

No creo que nadie, dentro del partido liberal, murmure de esta línea de con-

ducta, que es la lógica; pero si lo hiciera, diría como el banquero del cuento:

—Aquí se talla así. El que no esté conforme, que se vaya.

Las oposiciones desean quebrantar al Gobierno con crisis parciales. No lo conseguirán.

—Yo lo fio.»

«Boca abajo todo el mundo!

El dueño del garito lo dice: «aquí se talla así, y el que no esté conforme que se vaya.»

—Por de pronto no se marchará nadie; pero bien sé yo de algunos puntos que irán á sentarse á un divan, murmurando entre dientes: «¡Eso es echar el pegol!»

### Disidencia ministerial

Pero si por ahí no, por otro lado bien puede surgir la crisis, aunque sea pequeña.

En la cuestion de los auxilios á los ferro carriles no hay gran unanimidad dentro del ministerio.

Sagasta y Moret hacen fuerza de vela por que se apruebe el auxilio á las compañías, pero Groizard se opone con todas sus fuerzas.

En el último Consejo de ministros se trató el asunto, y á punto estuvo de surgir el conflicto tan temido por Sagasta. Este y Moret abogaron calorosamente á favor de las Compañías, sosteniendo que el Gobierno deba acudir en auxilio de ellas, pero pronunció la última palabra el ministro de Fomento.

Para el señor Groizard las pretensiones de las Compañías son totalmente inadmisibles, y no hay Gobierno con fuerza bastante para vencer la poderosa corriente de opinion que dentro y fuera del Parlamento se manifiesta contra los auxilios pedidos, que en último término vienen todos á parar en la prórroga de la concesion.

Si respetables son los intereses de las Compañías, tanto, por lo menos, lo son los del Tesoro y los del público—dijo el señor Groizard—y yo no he de ir en contra de ellos.

Si el Gobierno tiene otra opinion, la cuestion se reuelve dejando yo la cartera para que se encargue de ella otro ministro. Esto se puede hacer, si ustedes quieren, aun sin que se diga el motivo de mi dimision.

Moret se opuso resueltamente á lo último, diciendo que todo pueda tener arreglo, haciéndose un empréstito grande á fin de mejorar los cambios, favoreciendo así, indirectamente á las Empresas.

Y así quedó el asunto; en espera de que al ministro de Hacienda le dé gana de asistir á los Consejos de ministros, para resolver la cuestion.

Pero de todo esto resulta que Sagasta y Moret están de acuerdo en dos cosas que son á cual más antipáticas á la opinion pública: los tratados y los auxilios á los ferro-carrileros.

Y digo yo: si se hiciera la crisis que desean Gamazo y todos esos, ¿cómo se arreglarían dichos asuntos? ¿Se sometería Sagasta á la opinion de los ministros que entrasen ó éstos á la opinion de Sagasta?

### Roma locuta est...

Quiero decir que el señor Ruiz Zorrilla ha hablado, *arbi et orbe*, para aplaudir á un señor Ternerero, republicano progresista, porque ha asistido á la recepcion que se dió en el palacio del Nuncio.

Este señor Ternerero, que ahora fluge de republicano progresista, es uno que hace cinco ó seis años era carlista á macha martillo.

A mí me tiene sin cuidado que el señor Ternerero haya vuelto la piel (que no la casaca), y que por eso Zorrilla le distinga; como me tiene sin cuidado tambien que Ternerero vaya á ver al Nuncio y que se lo cuente á Zorrilla y que Zorrilla lo aplauda.

Pero lo que sí digo es que esos ajustamientos de Ruiz Zorrilla quitan bastante autoridad á su protesta. Dedúcese de la carta que ha dirigido á Ternerero, que si triunfase la República con Ruiz Zorrilla sería respetado el Concordato ni más ni menos que lo es ahora.

Y como tambien don Manuel, en su último manifiesto, ha hecho cuatro mimos al ejército, resulta que triunfando la República seguiríamos lo mismo exactamente que estamos.

¿Es que los republicanos progresistas no nos ofrecen más que cambio de institucion, para y simplemente?

¿Es que la separacion de la Iglesia y del Estado no forma en el credo republicano de don Manuel?

¿Es que en los presupuestos de la República habrían de seguir figurando tantos millones de pesetas para el ejército como ahora?

Pues para eso, bien se está San Pedro en Roma... y Ruiz Zorrilla en Paris.

¿Es un dolor que la política de *comodin* haya penetrado hasta en las conciencias más inflexible?

### Respetable edad

Ayer hizo 85 años el general Oncha, marqués de la Habana, presidente del Senado.

El viejo general, no obstante, goza buena salud, como si no le pesasen todos los años que lleva á cuestas.

Más le pesan á Montero Ríos.

### Fuga y navajada

De una conduccion de presos, salida de la Cárcel Modelo de Madrid, intentó fugarse un rematado.

Llegaba la cuerda á lo alto de la calle de Hortaleza, cuando el preso que queria dejar de serlo sacó una navaja, cortó las ligaduras y puso piés en polvorosa.

Al griterio que se armó, un pobre vendedor de verduras fijó su atencion y quiso detener al fugitivo, pero éste le asestó una tremenda navajada en el cuello.

Por fin fué detenido el fugado, y la guardia civil le metió de nuevo en la cuerda... ¡Cuerda Modelol...

### Nuestra marina

Estamos dejados de la mano de Dios en cuanto se refiere á la marina de guerra.

¿Recuerdan ustedes lo que pagó hace poco con el cañonero *Alsedo*?

Pues oigan ahora lo acontecido con el crucero *Alfonso XII*.

Salió ayer de Cádiz dicho crucero para hacer prueba de máquinas, y resultó... que no hubo medio de hacerle andar ni para atrás ni para adelante.

Se intentó por dos ó tres veces, y nada; como si no.

El crucero tendrá que ir al arsenal para que se hagan en él obras, en las cuales se invertirá un mes cuando menos.

Y es posible que haya que desmontar el hélice para nivelar su eje.

A la nacion sí que la parten por el eje con todas esas cosas.

¡Oh, y luego cuidado con que toquen ustedes á la Marinal!

### Plagas sobre plagas

En la provincia de Avila ha aparecido la langosta, y ha dispuesto el ministro de Fomento el envío de cantidad suficiente de gasolina.

¡Oh, qué ideal! Si con gasolina pudiéramos vernos libres de la plaga de políticos que nos asuela!

### Crimen misterioso

Ha aparecido el cadáver de un hombre, en las inmediaciones de Madrid, en un sitio que lleva el nombre fatídico de *Matá-pobres*.

No era un rico por las trazas el inter-

fecto. Vestía muy humildemente, y al lado se encontró un hatillo de ropa y un palo.

El cadáver tenía la cabeza metida en un saco, éste estaba atado al cuello de la victima con una cuerda encarnada.

Hasta ahora el mayor misterio rodea á este crimen.

### Nuevo postor para el Real

Telegrafian de Lisboa que el empresario del teatro San Carlos (va á venir á Madrid con objeto de tomar parte en el concurso de adjudicacion del Teatro Real.

Segun se vé, no faltan golositos á la empresa.

### LA GUERRA DE TARIFAS

Y LA PRENSA ALEMANA

El lenguaje de los periódicos alemanes no tiene en lo general la acritud que era de temer ni frases ofensivas para España.

Un periódico tan importante como la *Gaceta de Voss*, declara «que quiere vivir en paz con España», y otro como el *Revue Borsen handels Nachrichten*, que representa los intereses bursátiles, al lamentar igualmente el rompimiento y el estado de guerra á que han llegado en sus relaciones comerciales ambos países, expresa la esperanza de que, así como las guerras armadas solo pueden durar poco tiempo, en breve desaparecerá tambien esa guerra de tarifas tan perjudicial á los intereses de ambos países, dando ésta como aquélla por resultado una paz pronta y duradera.

El periódico *Berliner Nesslerer Nachrichten*, que recibe inspiraciones de Bismarck, dice lo que sigue:

«La guerra aduanera entre Alemania y España hubiera perjudicado gravemente á aquélla hace algunos años. En 1894 España importó por valor de 464 mil 970 hectólitros de alcohol, de los cuales 267.414 eran de procedencia alemana. En el año último Alemania (dos hectólitros!

Podemos, pues, soportar la guerra de tarifas fácilmente, en tanto que España pierde mucho y probablemente para siempre.

Las frutas del Mediodía, que hasta ahora venian en su mayor parte de España, vendrán de hoy en adelante de Italia, y los vinos italianos harán mucha mayor concurrencia á los vinos españoles. En los círculos alemanes bien informados se cree que Alemania, llegado caso, podrá obtener un tratado de comercio mucho más favorable que el que acaba de fracasar de hecho por culpa de España.

### COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA

#### Un obispo revistero ó La guasa de un protestante

Porque protestante y obispo entre los suyos es Mr. Forrest, que hallándose en Madrid tuvo ocasion de asistir el domingo 27 de Mayo á la corrida de toros, escribe al *New York Herald* (edición de Paris) una curiosa carta, con las siguientes noticias:

«El primer buey hirió mortalmente al celebrado lidiador D. Emmanuel Espartero, sobrino de un general del mismo nombre.

Muchas señoras, que iban á desmayarse, se contuvieron tomando el vino llamado *mansanilla*, que es el indicado para estos casos.

Los entusiastas de Espartero acuden á su casa para recoger reliquias del matador, porque con ellas se obtiene la felicidad siendo sagrado el cuerpo herido por cuerno de buey bravo.

Los periódicos profesionales tauromáquicos son El Lilliputiense, El Siglo Futuro, El Señor Xindamas y otros.

La cabeza del buey que hirió al Espartero será conservada en el Museo histórico.

El cadáver del diestro no recibirá sepultura, siendo en cambio paseando en triunfo por toda España...

Llevando al lado al episcopal revistero protestante para dar fé de las ovaciones póstumas que reciba el diestro.

¿Que dirá El Siglo Futuro, convertido en revista profesional and curnológica?

¡Vamos! Que tiene gracias el sistema de combatir los desmayos á cañitas llenas y eso de que las carnes heridas á cuerno resultan sagradas.

EL ACTOR MODERNO

No cabe duda que así como los amantes del naturalismo literario van limpiando las obras teatrales de muchos convencionalismos y rutinarios efectos escénicos, y así como los autores van rompiendo los moldes antiguos haciendo hablar á los personajes como deben, esto es, en perfecta armonía y consonancia con lo que son, sin ampulósidades retóricas ni críticas impropias de ellos; y así como á la escena se va trasladando poco á poco la vida real tal y como se vive, y en ella los talentos observadores retratan á la sociedad actual con sus vicios, sus aspiraciones, sus deficiencias y sus problemas de más difícil solución, así también el actor moderno debe romper los moldes efectistas del cómico antiguo, obligado en parte á emplearlos por las necesidades del verso, del romanticismo exaltado de la obra, de lo artificioso de los personajes y por las exigencias del público, aún sobrado ávido hoy en día, por desgracia, de gritos, manoteos y fuertes sensaciones.

Si no nombrar personalidades para no hacer crítica de actor español, determinado, puede decirse que los mejores de nuestros actores, adolecen mucho de un gran amaneramiento convencional en la acción y de un gran monotonía musical en la dicción. Salvo honrosísimas excepciones, que sólo á ratos se libran de esta endémica enfermedad artística y estudian algo, trabajan con fe y analizan sus personajes, no sólo en la obra que representan, sino en los libros y en el mundo (que para un actor observador es el libro que mayor arsenal de documentos humanos le proporciona), el actor español no suele vivir ni identificar por completo al personaje que encarna, y no puede por lo tanto imponérselo al público sugestivamente.

El sentimiento, la cólera, la envidia, los celos y otras violentas pasiones suelen expresarse de un modo igual en todos sus personajes, á los que no acostumbra vestir muy bien ni caracterizar en semblante, dándole á éste, por otra parte, poca movilidad y deficiente expresión, lo mismo que á las manos, las dos partes del cuerpo más difíciles de dominar en el arte escénico. No está además en escena, por regla general, esclavo del público y de su papel; se distrae, pasea la vista por el teatro; no refleja continuamente en su fisonomía y ademanes las impresiones que le causa el diálogo que escucha; vuelve en sí cuando le toca hablar ó al llegar á alguna escena culminante de la obra, y... entonces incurre en el defecto contrario: grita hasta enronquecerse, mueve los brazos como asepas de molino, golpea con las manos los muslos, recurre al socorrido pañuelo cuando ha de gemir y enternecerse, y á abrocharse y desabrocharse la levita si impaciente ó nervioso.

Y toda esta rutina la sigue, no por falta de talento ordinariamente; ni por deficiencia de intención artística; sino por falta de cultura, por falta de observación y análisis psicológico, por pereza de abandonar una cómoda costumbre que le permite trabajar menos intelectualmente, aunque á costa de mayor trabajo físico á veces, pero casi siempre con la seguridad de ser aplaudido en determinados momentos, gracias á los gustos viciados de la mayoría de los espectadores. Con el cual desmerece él ante la crítica y el público culto; desmerece el Teatro español, y no se afina, digámoslo así, la masa grande de público impresionista, al que autor y actor deben instruir deleitando.

Y no se diga que es muy difícil no

incurrir en tales defectos, y que para ser un buen actor lo primero que hace falta es mucha inspiración. Esta se hace necesaria para ser un gran actor como Novelli, Coquelin ó Irving, por ejemplo, pero no para ser un actor concienzudo y discreto, que interprete bien sus papeles. Para esto lo que hace falta es adquirir los necesarios conocimientos de historia, indumentaria, literatura, psicología y fisiognomía (principalmente de las pasiones), etc., etc., tener buena dicción, soltura y naturalidad en la acción, conciencia del papel que se representa y hacer un estudio detallado de él y de las propias facultades, para ir siempre armonizando éstas con las exigencias de las situaciones cómicas ó dramáticas y en consecuencia lógica de la índole del personaje que se caracteriza. Todo ello sin amaneramientos, convencionalismos ni rutinas, y sin ampulósidades ni exageraciones trasladando artísticamente la vida real al teatro y nada más.

Se requiere además que los actores se convenzan de que así como hay una gran distancia del género cómico al dramático y es raro el que sirve para ambos, también la hay, y muy grande, del teatro clásico antiguo y del romántico contemporáneo de capa y espada á la comedia y al drama de costumbres, y también es raro el que con éxito puede cultivar los dos géneros; tanto es así, que las exigencias del verso calderoniano por una parte, y por otra las exigencias del drama de los primeros tiempos de Echegaray y sus émulos, son las que han dado al teatro en general la norma de la dicción canturreada, de la acción violenta y descompuesta y de las bruscas transiciones de dicción y acción, en busca estas últimas de efectos de relumbrón fáciles de obtener á costa de la verdad escénica y de la realidad artística.

Esta parte de herencia es la que los actores noveles de buena cepa no deben recoger, sino por el contrario, librarse de ella, aunque respetando mucho el nombre de los que se la legaron. Imítense en cambio en todo lo bueno, base de sus gloriosas tradiciones, y trabajen con fe para conservarlas si quieren que el teatro español no desmerezca la memoria de Romea, Valero, Delgado y Calvo, y desean que tenga actores como Novelli y Zaccani, por ejemplo, que bajo una nueva fase armónica con la realidad de la verdad humana y artística, continúan en el teatro italiano las glorias de Salvini y Rossi, cuya escuela han perfeccionado merced á la sana savia de la ciencia y de la observación naturalista.

NOTICIAS TEATRALES

Pues señor, no digan que los valladisoletanos van de migas menores, sino que bússan lo gordo ¿porqué? preguntará el lector; pues por ná pus qu' han hecho ir allí á Ricardo de la Vega y á Bretón, ¿porqué? muy fácil; ellos (no estos autores, sino los valladisoletanos) quieren poner en escena la Verbena de la paloma ó etc., y quieren presentarla con toda propiedad, y sin que falte una jota y por eso los autores del tan reputado sainete, han emprendido el viaje á Valladolid.

Un aplauso á los valladisoletanos!

Días pasados llegó á Madrid la reputada actriz Maria Tubau con el objeto, según dicen, de alistarse á la compañía de Marió para la temporada de invierno.

Pero el tal dicen, dicen otros que es mentira, lo que si afirman estos que es Ramón Rossell que se ha ajustado para trabajar con el citado empresario-actor Emilio Mario.

El teatro Español parece que tenía que ser adjudicado al célebre escritor Eusebio Blasco, pero parece que ponen algunos peros, causa por la cual, dicho señor quiere emprender su viaje á Paris.

Pues algunos diputados han presentado un escrito en el cual se consigna y piden que se supriman las corridas de toros.

¡Ole yá! Y pagar los perjuicios que causen á algunas personas.

¡Oíé, oíé...! Pero parece que algunos actores han querido, (si acaso la tal proposición se aprueba) que el arte no muera, y al

efecto se ha estrenado una pantomima Academia Taurina, en la que todas las noches se lidia un novillo distinto de los que ha adquirido la empresa de una acreditada ganadería de Colmenar Viejo. ¡El arte nacional en el teatro...! ¡O tempora ó mores...!

Seccion Insular

Al notificar á los lectores el pensamiento que tenía el Ayuntamiento de raspar la fachada de la Casa Consistorial, dijimos, y hoy repetimos, que los técnicos de hoy quieren á todo trance modernizar cuanto encierra en sí antigüedad y belleza artística.

Hoy que ya es un hecho, que la Comisión de obras en la última sesión presentó al Ayuntamiento la proposición para que se haga en la fachada, no ya un raspado, sino una restauración general en la forma que con tanto acierto se ha hecho en las iglesias de San Jaime y Sta. Eulalia, etc., nos vemos obligados á hacer, por tercera vez, pública manifestación de haber visto con disgusto, que se quería restaurar la fachada y volverla al estado de estimación que tenía, quitándole en un par de días todo el mérito artístico y realmente monumental que le han prestado las tres centurias, que hace que se construyó.

Sacar á colación lo hecho y lo que se está haciendo en las antedichas iglesias, es estar en el más completo estado de ignorancia sobre esta materia.

En efecto, en las parroquias mencionadas, demostrando sus rectores ó quienes sean sus autores, un laudabilísimo ideal y mejor gusto arquitectónico hacen desaparecer, paulatinamente, por desgracia, lo que blanqueó la ignorancia más supina, en gusto gótico, y, por esto restauran y quieren llevar á su primitivo estado, aquellos templos en mal hora devastados por la piqueta contemporánea altamente demolidora.

Véase, pues, como la Comisión no ha estado en lo cierto al comparar la restauración hecha en las casas del Señor y la que se pretende llevar á la monumental fachada de las Casas Consistoriales.

Tal vez otro día con más calma y tranquilidad demostremos que la Comisión de obras igualmente está en un verdadero error; al consignar que hoy no se pueda hacer disminuir el color de las piedras modernas al objeto de que desaparezca el desagradable contraste que produce con el de las antiguas.

¿Qué se ha hecho con la fachada de la Diputación provincial y muy especialmente con la de la Lonja?

Ayer salió para Marsella el vapor sueco Adolph con cargo de madera; y el Cataluña para Barcelona con la valija, carga y pasajeros.

El vapor Salvador, recién llegado de Barcelona, practicó ayer un cruceo por la costa de esta isla, con rumbo hacia levante.

El vapor Bellver llegó ayer de Barcelona, con el correo, 20 pasajeros y carga general.

El piso que desde la Plaza de Abastos conduce á la iglesia de San Miguel está en estado intransitable.

Tratándose de una vía tan concurrida, es de esperar se disponga su inmediato arreglo.

El vapor Union llegó á las ocho de la mañana de ayer al puerto del Grao, Valencia sin novedad á bordo.

Esta mañana deben llegar por vía de Valencia las cuadrillas de Bonarillo y Quinto que han de lidiar mañana las reses de Conradi en nuestra plaza.

De El Católico Balear:

Por personas que han tenido ocasión de verlo, sabemos que en el predio de Son Español, terreno inmediato á la Font de la Vila, se halla inundado en una extensión que debe medir más de dos cuarteradas, sin que las aguas que allí filtran, sobre las reunidas á consecuencia de las lluvias, tengan salida alguna. De manera que hay que esperar la acción del sol para evaporarlas. La abundantísima vegetación del fondo y de las riberas de aquel pantano, los cienos y tal vez los détriticos animales que allí se descomponen, son otros tantos orígenes de emanaciones palúdicas cuya fatal influencia bien se deja sentir anualmente en la vida de los vecinos de aquel sitio. Y es muy de temer que en el presente verano su nocivo influjo sea mayor que en años pasados.

En vista de esto ocurre preguntar: ¿Hay alguien que tenga conocimiento del hecho denunciado? ¿Vale la pena de que se intente un desagüe? ¿Podría aprovecharse esta agua para riegos? ¿La Junta de Sanidad debería girar una visita y disponer algo en precaución de lo que pudiera sufrir la salud pública?

Dejamos á quien corresponda la contestación á estas preguntas.

Ayer tarde falleció D. Jaime Benassar y Rullán, padre del médico-oculista de aquel apellido.

En la misma tarde en tren-espres fué conducido su cadáver al Cementerio de Inca.

Nos asociamos al dolor que experimenta nuestro buen amigo.

Anteayer tarde cinco chicuelos empezaron su abono de baños en los públicos instalados desde los tiempos de la conquista, en la pila adjunta al camino de Vall'emosa frente del predio Son Ripollet.

No sería malo que interin el Sindicato de la Huerta y el Ayuntamiento de Palma, arreglan sus contiendas, el encargado de vigilar la acequia suministrara toallas á los bañistas.

A las cinco de la mañana de ayer el escuadrón Regional de cazadores de Mallorca salió á hacer una excursión por la parte de levante.

Por la Junta local de primera enseñanza, á la que acompaña el Inspector provincial, se están verificando exámenes públicos en las escuelas municipales de niños, niñas y párvulos existentes en esta ciudad.

Una vez terminados los de las escuelas del interior de la capital, pasarán á presenciarlos en las de los caseríos del Terreno, Génova, Llavileta, Secar del Real, Son Sardina, Indiotería, Hostalet d'en Cañellas, la Soledad y el Molinar.

Ayer, á la llegada del vapor-correo de Barcelona, cayose al mar un artillero, siendo auxiliado por unos marineros que con una lancha se encontraban cerca del sitio de la ocurrencia.

Afortunadamente no sufrió mas que el susto y baño consiguientes.

Por fin la Comisión provincial ha emitido dictámen acerca los arbitrios extraordinarios que la Corporación Municipal de esta ciudad introducía en el presupuesto del próximo año económico.

Dice la Comisión que no proce-

de autorizar el arbitrio que se fija á los carruajes que no sean de lujo, ni el que se señala al de las aguas para usos privados; en cambio consigna que puede autorizarse el arbitrio que se propone sobre el acometimiento de desagüe á las alcantarillas, el de los aleros y canalones y el de las especies no gravadas, incluso el de las verduras.

El expediente será remitido inmediatamente á la superioridad para su informe.

Si no estuviera en la conciencia pública la odiosidad que en si encierran estos nuevos arbitrios contributivos, mayormente cuando esta nueva carga, la de las verduras, se impone á costa de las masas jornaleras y la vida de los infelices y desvalidos, nadie en justicia defendería esta carga cruel, irritante y odiosa.

Ha sido aprobado definitivamente en el Congreso el proyecto del ferro-carril económico entre Sóller y esta capital

La Alcaldía ha ordenado sea desocupado un almacén de pieles de la calle de Curtidores por no poder resistir los vecinos el hedor que despedían.

En los escaparates de la camisería la *Azucena*, calle de Colon, estaban ayer expuestas varias fotografías de los diferentes personajes que con general admiración representa el notable artista Sr. Fregoli.

En el vapor *Bellver* llegó ayer la compañía *Fregoli* que debutará esta noche en el Teatro-Circo Balear, compuesta de artistas notabilísimos y que han alcanzado grandes triunfos en cuantos públicos se han presentado.

Después de cumplidos sus compromisos en ésta, dicha compañía debe salir para Valencia para dar un corto número de funciones en la ciudad del Cid.

Continúa la Comisión de paseos del Ayuntamiento su propósito de plantar los eucaliptos y palmeras en los paseos de esta ciudad.

En la tarde de anteayer se plantaron diez en el jardín de la Glorieta.

La policía investiga la nueva residencia que pueda tener una joven que hace algunos días desapareció de la casa paterna.

Según la Memoria leída por el secretario de la Sociedad Española de salvamento de naufragos en la sesión últimamente celebrada, funcionan en la Península y Antillas 58 Juntas locales, disponiendo de 23 botes insubmersibles, 9 lanchas de auxilio y 60 lanzacabos de cañón, fasil ó cohetes.

Con estos elementos se han salvado hasta la fecha del furor de las olas 1.073 vidas de naufragos, y por todos estos salvamentos ha otorgado seis medallas de oro, 258 de plata, 742 de bronce, y 36.200 pesetas en metálico.

El premio instituido por el súbdito francés M. E. Robin ha sido otorgado este año al capitán del vapor trasatlántico *Catalina*, D. Juan de Abrisqueta.

Se acordó erigir un modesto monumento en las playas de Arecibo (Puerto Rico) al mulato Victor Rojas, que durante su vida salvó, por su sólo esfuerzo y riesgo personal, á 172 naufragos (cifra comprobable).

La sección de literatura del *Circolo Mallorquin* celebrará su tercera velada el lunes próximo, disertando el distinguido jurisconsulto D. Ramón Obrador y leyéndose va-

rias composiciones poéticas de nuestros más esclarecidos vates.

Como de costumbre la Alcaldía accidental ha publicado un bando señalando el itinerario que habrán de seguir los carruajes la tarde del domingo próximo con motivo de celebrarse la corrida de toros.

Recientemente se han impuesto por la Alcaldía de esta ciudad algunas multas á varios velocipedistas que contraviniendo las órdenes dictadas por la misma transitaban sin haber adquirido el correspondiente permiso.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 4270, se publica:

Peesupuesto adicional al ordinario vigente de esta provincia correspondiente á 1893-94.

Lista cobratoria de fabricantes de alcohol.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición de los repartimientos de la contribución territorial de Fornalutx, Campos, Montuiri, Selva y Marratxí.

Arriendo de los derechos de consumos de Formentor.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Andratx e Inca y por la Junta Municipal del primero de los citados pueblos.

Llamamiento á D. Gabriel Fuster y Fuster, para que se persone en autos incidente de pobreza.

Venta de un reloj y ropas ocupados en causa criminal.

Cuenta de caja del municipio de Búger.

Cita á una mujer en cuyo poder hallaron cierta cantidad de tabaco.

Otra á D. Jaime Mayol y D. Bartolomé Ferrá, contra quienes se siguen autos sobre pago de cantidad.

Otra á D. Guillermo Rossifol y Decallar, para que conteste una demanda interpuesta por D. Juan Bautista Simonet.

Otra á Agapito Gimenez Alía, para que cumpla la sentencia dictada contra él por el Sr. Capitan General de Marina de Cartagena.

Venta de dos fincas del término municipal de Palma, para pago de contribución territorial.

En la sección de la «Gaceta» se insertan un anuncio de vacante de la cátedra de lengua inglesa en la Escuela de Comercio de Bilbao y una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

**DON MIQUEL GUASP Y PUJOL**

Alcalde Accidental de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares.

Para el mejor orden público y á fin de evitar sucesos desagradables, insiguiendo la práctica establecida en esta Ciudad en casos iguales, he dispuesto que con motivo de la corrida de toros que ha de tener lugar en la tarde del día 10 del corriente mes, se observen las reglas que á continuación se detallan: 1.ª Queda prohibido el tránsito de carruajes y de caballerías así como de personas que vayan con hultos muy voluminosos por la Rambla y por las calles de los Olmos y de la Plaza de Toros desde una hora antes de comenzar la función hasta otra después de concluida.

2.ª Todos los carruajes y caballerías que transiten por la Plaza Mayor y por las calles de Cererols y de San Miguel, desde media hora antes de la marcada para principiar la corrida, hasta media después de haber terminado, deberán caminar principalmente en dirección hacia la Plaza de la Puerta Pintada.

3.ª Las personas que se dirijan á la Plaza de Toros ya en carruaje ó en caballería deberán apearse ó bien en la plaza de la puerta de Jesús, ó en la de la Pintada, por el orden que disponga la Guardia Municipal de servicio dejando siempre espedito el ingreso y la salida por los dos extremos de la calle de los Olmos.

4.ª Se podrá no obstante, ir en carruaje ó en caballería hasta las inmediaciones de la Plaza de Toros, arbiendo á la muralla por la Rinconada de Sta. Margarita apeándose cerca de la plaza y continuando los carruajes ó caballerías hasta bajar por la rampa que existe junto á puerta de Sta. Catalina.

5.ª Concluida la función podrán tomarse los carruajes ó caballerías en los mismos puntos y por el orden anteriormente indicado.

6.ª Los puestos ambulantes para la venta de refrescos que se situen en las inmediaciones de la plaza, no podrán dificultar el libre tránsito y en todo caso deberán colocarse en el punto y de la manera que les designe la Guardia Municipal.

7.ª Tan luego como los toros sean muertos en la plaza, serán trasportados inmediatamente al Matadero, degollados y reconocidos por los veterinarios municipales.

8.ª Para el transporte de los toros, como para el de los caballos que mueran en la Plaza, deberá cumplirse estrictamente el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Julio del año 1886 publicado por bando de esta Alcaldía en 24 del referido mes y año.

9.ª La carne de los expresados toros comenzará á venderse al público al amanecer del día siguiente al de la corrida y en la Plaza de Sta. Eulalia, donde el expendedor cotocará previamente tres mesas, á lo menos, y en los puntos que le designe el delegado de esta Alcaldía al efecto, y estarán servidas por personas idóneas.

10.ª La carne de los toros será trasladada íntegramente desde el Matadero al referido punto de venta, sin que se permita se distraiga de ella la más mínima parte.

11.ª Las cabezas, tripas, patas y la carne del cuarto delantero se venderán en mesa separada.

12.ª La carne que se encontrare fuera de los sitios expresados, será decomisada y penado su poseedor con una multa de dos á veinte pesetas.

13.ª No se venderá de una sola vez á una misma persona mayor cantidad de tres kilogramos.

Palma 8 de Junio de 1894.—Miguel Guasp.

**Siempre bien tolerada y de éxito seguro.**

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 22 abril 1886.

Partidario siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la «Emulsión Scott» ni uno solo ha quejado molestia alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, «el raquitismo en todas sus formas, la anemia, tuberculosis incipiente» y en general en todas aquellas que se acompañan «de demaración».

Dr. Enrique Robledo.

**GREMIO DE HORNO DE BOLLOS**

Habiendo ultimado las listas de los agremiados, los clasificadores del gremio de horno de bollos, se convoca á dicho gremio para que en los días 8, 9, 10, 11 y 12 del presente puedan pasar los agremiados á casa del Síndico Jaime Pons y Morell, Cererols, 3 desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde á fin de enterarse de sus respectivas cuotas.

Y al mismo tiempo se convoca á dicho gremio para la junta del juicio de agravios que tendrá lugar el 13 en el local que ocupa la Sociedad *La Constancia* á las 4 de la tarde.

Palma 8 Junio 1894.—El Síndico, Jaime Pons.

**Teatro-Circo Balear**

Hoy sábado 9 de Junio debut de la «Gran Compañía Internacional de Notabilidades fin de Siglo» en la cual figura

**EL GENIAL FREGOLI**

que ha llenado 30 noches completamente el Teatro Principal y el Teatro Gran Via de Barcelona.

El nunca bastante recomendado Fregoli ejecutará además de su repertorio cómico excéntrico *Un duo imposible* excéntrica sorpresa

**CAMALEONTE**

Pasillo trágico-cómico-dramático de

su composición, en el cual desempeña él solo 5 personajes.

**ULTIMA GRAN NOVEDAD**

Maravillosos ejercicios acróbatas por «Los Alison» y por los barristas excéntricos «Baretto y Artel.»

El egipcio «Jao Mamadoo» en sus ejercicios fantásticos.

**LA BOLA MISTERIOSA**

asombroso ejercicio aéreo por el célebre artista «Rogers.»

«Miss Leony» en sus sorprendentes ejercicios gimnásticos.

Las señoritas «Ella Werner-Lina Ovar» en sus brillantes y escogidos repertorios de canto internacional.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

NOTA.—En caso de lluvia, mañana Domingo, además de la función de la noche, habrá otra función á las tres y media de la tarde.

**Servicio telegráfico particular**

Madrid 8, 11 m.

El Sr. Maura interpretando el deseo unánime del comercio mallorquín ha celebrado una larga y amistosa conferencia con el ministro Sr. Aguilera para hacerle comprender los graves perjuicios que ocasiona á los comerciantes y particulares el aprobado servicio de correos entre Palma, Barcelona y Alicante. De ha dicho que la Balear mayor, como punto estratégicamente militar, pide mayor número de correos que no los concedidos en la nueva subasta.

Créese que el Sr. Aguilera interpondrá toda su influencia para recabar del Gobierno por lo menos el mismo número de correos que hasta hoy hemos tenido con el Continente.

Madrid 8, 11 m.

La república de San Salvador vive en completo estado anárquico. Las naciones extranjeras envían sus barcos de guerra al objeto de proteger á sus respectivos súbditos. En el Congreso continúan las interpelaciones acerca las gestiones económicas actuales.

Los conservadores increpan duramente al Gobierno, y este insiste en que los presupuestos se presenten con superavit.

Madrid 8, 3 t.

En Lisboa ocurrieron ayer tres nuevas invasiones de cólera y ninguna defunción.

En distintos puntos de Francia se han presentado casos sospechosos.

La langosta está causando grandes daños en Avila.

Circulan insistentes rumores de crisis.

Continúa el contrabando de armas en la costa de Marruecos.

La prensa en general ataca rudamente al Gobierno por el resultado de los nuevos presupuestos.

Mañana se reunirá nuevamente en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto del salto del tapon.

La crisis ministerial se planteará la semana próxima.

Austria aumenta las precauciones sanitarias para evitar la importación del cólera de Rusia.

Han conferenciado nuevamente los Sres. Sagasta y Montero Rios.

# IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

## Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el Domingo 10 de Junio de 1894 a las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la muy acreditada ganadería de D. Carlos Conradi antes don Angel González Nandín, nuevos en esta Plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores

### BONARILLO Y QUINTO

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas:

**ESPADAS.**—Francisco Bonal (Bonarillo).—Joaquín Navarro (Quinto).

**PICADORES.**—Miguel Salguero.—José López (Melilla).—Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).—Un reserva.

**BANDERILLEROS.**—Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manuel Sevillano.—Francisco Bagueiro (Bagueirito).—Antonio Miranda (Pipo).—Francisco Lopez (El patron).

**PUNTILLERO.**—Antonio Miranda.

### PRECIOS

Palcos sin entrada de Sombra y Palcos

bra.	Ptas. 50
Balconillos 1.ª fila de id.	» 8
Id. 2.ª » de id.	» 7
Barreras de id.	» 6
Delanteras de grada de id.	» 4.50
Palcos sin entrada de Sol.	» 40
Barreras de id.	» 4

Entrada general de Sombra y Palcos, 3.50 pesetas.

Id. id. de Sol, 2.50 id.

**DETALLES.**—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una banda amenizará la función.

Se reservarán a los abonados anteriores sus respectivas localidades hasta el día 7.

**DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD.**—Se prohíbe: 1.º Al que tenga asiento público colocarse en los de preferencia.—2.º Pasar de un tendido a otro.—3.º Pararse en las puertas.—4.º Arrojar objetos que perjudiquen a los lidiadores.—5.º Permanecer entre barreras y bajar a ellas hasta que esté muerto y enganchado el último toro.

**NOTAS.**—Todo billete que al entrar se presente roto, se considerará nulo. Cada concurrente deberá presentar por sí doblado el billete. Se recuerda a los concurrentes que el portero es el único autorizado para romper los billetes y quedarse con una parte, entregándoles la otra como justificante, sin cuyo requisito podrán ser expulsados de la Plaza. Si por lluvia u otro accidente no pudiera verificarse la corrida el día anunciado, se celebrará el primer día hábil. La corrida se considerará como celebrada desde el momento de empezada; en su consecuencia, el público no tendrá derecho a ser reintegrado, si empezada la función se suspendiera por lluvia u otro accidente, pero si aquella fuese después de abiertas las puertas y antes de haber salido la cuadrilla a la plaza, se reintegrará solo a los que presenten el billete que acredite su localidad y entrada.—El público no tendrá derecho a pedir más toros ni otros lidiadores que los anunciados, y en caso de inutilizarse alguno o algunos de éstos durante la lidia o de aquellos después de llegados a esta ciudad, no podrá exigirse el reemplazo ni aumento, celebrándose la función con los hábiles que quedaren. Si se hubiere inutilizado alguno de los lidiadores anunciados en las plazas donde deben trabajar antes de esta función, serán reemplazados por otros de su categoría.—Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre. Empezada la corrida se cerrarán las puertas de la planta Baja, quedando las demas abiertas.

**IMPORTANTE.**—Para mayor comodidad de las personas que desean asistir a la corrida, la compañía de los Ferro carriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.—**LA EMPRESA.**

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA E. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos**

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 81; BARCELONA**

## PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS MENT

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

## Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórica-práctica-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, regimientando estas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

**Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.**

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, [San Lorenzo, 55 2.º izquierda

### VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá a mediados de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 400 AI x del Lloyd



#### Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

### Vapores Trasatlánticos DE HIJOS DE J. JOVER SERRA El magnífico y veloz vapor



#### J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona el 40 del actual para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán en Palma, oficinas de la **Teleña Marítima**, Palacio 26.

Nota. La carga debe embarcarse el 8, Palma 5 Junio 1894.

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS saldrá de este puerto el 10 de Junio el bergantín goleta

#### SAN JOSÉ

capitán D. Rafael Bannasar, admitiendo un resto de cargo a flete.

Informarán: calle de la Harina, núm. 21

#### VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

#### VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.

Darán razón Luz 31.-2.º.

#### Aprendiz barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Darán razón, calle de Palacio número 2.

**Se alquilan unos espaciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensancho de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.**

#### Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 46 con agua de fuente y 3 portales.

#### Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación.

SINDICATO 145

**Se alquila el primer y tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.**

#### Se desea vender una

fibra en el término de Establiments de-nominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

#### Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada a medio kilómetro de la estación del Tran-vía, camino de Génova. Informarán, Za-granada 9.

#### Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

## PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 a 15 por un mes

### CASA PERELLO

Union núm. 19. Palma

#### Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 8

##### FONDEADOS

De Barcelona v. Bellver capitán Don Juan Singala 29 trip. 'ton. 788 efectos y balija pas. 20 m. Palma.

##### DESPACHADOS

Para Barcelona v. Cataluña c. don Ricardo Terrasa 25 trip. ton. 662, efectos y balija m. Palma.

#### Cultos Sagrados

Hoy sábado.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a su Titular: exposición a las diez. Al anochecer, Rosario, meditación, y la reserva.

En la Merced, a las siete, habrá misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan a ella puedan ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Corte de María.—En Santa Catalina de Sena, a la Virgen del Rosario.

#### Movimiento local

##### Hospital civil

Día 9.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

##### Defunciones

Magdalena Quetglas Font, casada 78 años, Beata Catalina Tomás, catarro bronquial-crónico.

#### NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 8

Bueyes . . . . . 2	Borregos . . . . . 0
Vacas . . . . . 6	Corderos . . . . . 126
Toros . . . . . 0	Cabras . . . . . 0
Novillos . . . . . 0	Cabritos . . . . . 0
Terneras . . . . . 4	Cerdos . . . . . 0
Carneros . . . . . 0	Cerdas . . . . . 0
Ovejas . . . . . 18	Lechonas . . . . . 0

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger